Edición de 4 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO VIII — N.o 3104 — Santa Fe, lunes 11 de febrero de 1918

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año " "	24	1 Año " "	20

Sucursal en Rosario

Mitre 459 — Casilla Correo 214
a cargo del señor
SANTIAGO ZANETTI
a quién deben dirigirse para
AVISOS Y SUSCRIPCIONES
Consultas jurídicas y médicas gratuitas para los suscriptores de este diario, en Rosario.

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 782

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER — 1.o de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE — Escribano público. — Moreno 71

RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 de Julio 774

CONTADORES

ANTONIO J. SABATE — Contador público — 9 de Julio 377

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 de Mayo 435

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163
Gimbernat V. Gregorio — Vera 237
E. Martínez — 1.a Junta 247

ALMACENES POR MAYOR

CESARENO GARIBAY — Av. Rivadavia 600

ALMACENES

TIN TIN — 9 de Julio y Junín

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE BANEA — San Luis 494

AGENCIAS DE LOTERIA

Peña Leonardo — San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — San Martín 527
ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 862

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

EXPRESO VILLALONGA — Salta 174

CARPINTERIAS

CIPRIANO FERNANDEZ — S. Jerónimo 974

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE BANEA — San Luis 494

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 496

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300
PRATO LIVIO — San Martín 458

FABRICAS DE ESCOBAS

MARCHIORI Hnos. — San Jerónimo 834

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" — S. Luis 332|334
GARCILASO — San Martín 628
ORIENTAL — 25 de Mayo 361

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Farga" — San Jerónimo 588
Siempre hay novedades

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" — Rafaela
HOTEL "MAYO" — Rafaela
ITALIANO — La Junta 151
ESPAÑA — San Martín 431

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA" — TELEFONO 302 — 9 DE JULIO 450

LIBRERIAS

URQUIOLA Y CASTELLVI, Importadores — Mendoza 141-143 — Santa Fe

PANADERIAS

"SAN MARTIN" 4 DE ENERO Y 1.a JUNTA

JOYERIAS

Worms, José y Cía. — San Martín 657

Juan Caspani — San Martín 635

Emilio C. Castellví,
RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE— JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|72

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 802

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Bralowsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (E). Casa de toda confianza. pte.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky. Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, a buen precio.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Russo y Hermanos. Calle Las Heras 199 (Norte). pte.

APARICIO CEBALLOS, REMATADOR, SAN Martín 544 "La Prensa", dispone de varias sumas de dinero para colocar en hipoteca, sobre propiedades en esta ciudad y campos. Operaciones rápidas y seriedad.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Muebles Mostradores y estanterías se compran de todas clases, Mendoza N.o 173.

SOMBREROS DE TODAS CLASES ELEGANTES, fuertes, baratos, construye Jacinto Sadeniz, en su fábrica a vapor de Recreo. pte.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA, en casa de familia, 25 de Mayo 894. Pte.

NINA G. LAVORATORNOVO, TAller de lonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir, Humberto I, 146. Santa Fe. pte.

M. ROJAS — COMISIONES. COMPRA Y venta de campos, casas, terrenos y hacienda de todas clases. Revisaciones de campos por orden de terceros. Tramitaciones comerciales y judiciales ante los poderes públicos de la provincia. Agente corresponsal del diario "Santa Fe". — Casas y terrenos para todos los gustos. También tiene letras de haciendas — San Cristóbal.

EN TOSTADO SE VENDE UNA ESPLENDIda casa ocupada actualmente por el Hotel Plácida frente a la estación, compuesta de salón bar, comedor a la calle, galerías, 10 habitaciones, baños, w. c., gallinero, despensa y demás comodidades, algibe y pozo semisurgente, terreno de 20 metros de frente por 53.75 de fondo, produce de renta 250 pesos mensuales. Por mayores datos a Manuel Rojas — San Cristóbal.

APLAZADOS — PREPARACION COMpleta para los próximos exámenes. Profesorado competente. Dirigirse personalmente al doctor Enrique Márquez de 9 a 10 a. m. en 4 Enero 214.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE el café-bar "Fiat", San Martín 289 (Mercado Norte). Tratar en el mismo. 10372-11-2-3

MUCAMA QUE SEPA BIEN SU OBLIGAción, y costurera, se precisa. 1o. de Mayo 240. G. 1o. 2.

SE VENDEN TABLAS, TIRANTES, POSTES y alambre. Dispongo de maderas de pino, postes de quebracho y 400 rollos de alambre liso cuadrado galvanizado números 10 y 12, de alto de 1.40 metros a 1.70 metros, usados pero en buen estado. Ocurrir al rematador A. Ceballos, San Jerónimo 782 u oficina de "La Prensa", San Martín 544.

LISTA DE PROPIEDADES DESOCUPADAS

San Martín 719	$ 170
San Martín 906	" 140
San Martín y Corrientes	" 100
Juan de Garay 130 (O)	" 35
Salta 120 (salón)	" 120
San Martín y Obispo Gelabert	" 100
4 de Enero 221	" 70
1.o de Mayo 461	" 70
3 de Febrero 73	" 80
San Jerónimo y General López	" 100
Urquiza 246	" 40
Urquiza 234 (galpón)	" 30
Urquiza 238 (piezas) a $ 10 c/u.	
San Lorenzo y Humberto 1 (terreno)	
Buenos Aires 164	" 160
Buenos Aires 152	" 120
San Jerónimo 777	" 132
Belgrano 344	" 80

MOTOR ACEITE PESADO VENDO BARATO, 12 H. P. marino, dos cilindros con su hélice y tanque de transmisión a prueba en taller, y otro Bolinder de 8 H. P., casi nuevo, con todos sus accesorios. — Zanetti — Mitre 459, Rosario. 10414-27-1o.

EXCELENTE PROPIEDAD — SE DESEA vender la casa de altos y terreno esquina 1o. de Mayo y Tucumán, plaza San Martín. Interesados: a F. Insaurralde, 25 de Mayo N.o 650 — Santa Fe. G. 14-2

TALLER MECANICO DE AUTOMOVILES Y anexo garage, bien montado y con todas sus maquinarias casi nuevas y buena clientela, vendo por disolución social a precio de ocasión. Filippini. Mitre 459. Rosario.

AUTOMOVILES. VENDO UNO MARCA tres fusiles, 16-20, doble faetón, ruedas metálicas y auxiliar garantido, $ 1600. Otro "Fiat", doble faetón, como nuevo, 7 asientos, 20 H. P. Gran ocasión. Filippini. Mitre 459. Rosario. 10388-19-1.o

DEPOSITO DE METALES DE M. VERNIK, Rivadavia 310. Se compra plomo, bronce, zinc y cobres viejos en pequeña y grande cantidad. Se paga el mejor precio en plaza. 10393-21-29-2

ESPLENDIDO PIANO, CASI NUEVO, DE gran formato, marca "Blüthner", se vende de ocasión en Casa Medina, Salta 117. [illegible]

¡GRAN OCASION! ALQUILO UNA CASA que ya más de 20 años existe en ella un negocio de ramos generales; todos sus inquilinos han hecho la fortuna en ella. La casa se compone de 1 salón grandísimo, 5 piezas muy lindas para la habitación de la familia, 1 cocina, 2 corredores, 2 w. c. y un gran galpón; el patio y la casa están cercados con un tapial; además hay una cuadra de terreno a la par bien alambrado. La casa de negocio queda en el centro del pueblo y a una cuadra de la estación Capérara (F. C. S. F.), rodeada de estancias, puestos y colonias. ¡A realizar gran fortuna con poco capital! Por más datos, dirigirse al propietario Jacobo Tarkowsky — Moisés Ville (F. C. S. F.) 10404-25-22-2

DESEASE ALQUILAR CASITA MODERNA de 3 a 5 piezas y vestíbulo. Ofertas: 25 de Mayo 306.

LEÑA DE ALGARROBO EN TORTAS U HAchada, se vende barato. Precios especiales para revendedores. Dirigirse: Aserradero de F. Gava. Chacabuco, esquina Rivadavia. Santa Fe. Pte.

HAY DISPONIBLE $ 4.000 Y 7.000 M|N para colocar sobre hipotecas en propiedades en esta ciudad al 9 ojo. No se admiten corredores. Para datos, ocurrir a la administración de este diario. G-31-1.o

SE VENDEN UN BREACK Y DOS TILBURYS. Ocurrir 25 de Mayo 831. 10433-E-2-2

CONFITERIA Y PASTELERIA "EL NUEvo Siglo", de Miguel Monserrat — Calle 1o. de Mayo 550, esquina 1a. Junta — Teléfono 212 — Santa Fe. — Gran surtido en masas finas, pasteles, alfajores criollos de leche y madrileños, bizcos quimbos, confites, caramelos, bombones y bomboneras para regalo y toda clase de confituras agradables al paladar. Se preparan bandejas para bautismos y casamientos. Servicio esmerado.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA FAmilia. Ocurrir: 25 de Mayo 342. 10444 G. 5-2

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN — San Martín 748. G. 12-2.

JABON FLOTANTE PARA BAÑO a $ 0.19 la docena, $ 0.80; cajón de 100 panes, $ 7. — Farmacia Grupillant. Raúl Schmaler, químico farmacéutico — San Martín 672 — Teléfono 847 — Santa Fe. 14-2

SE VENDE LA ACREDITADA FONDA UNIversal italiana, de Domingo Fabio — Calle Belgrano 218 — Santa Fe. — Piezas amuebladas, servicio esmerado, comodidad e higiene. Tranvía eléctrico a la puerta. 10460-2-24-2

COCINERA Y NIÑERA SE NECESITAN, personas serias. Ocurrir: Corrientes 171. G. 11-2

SE COMPRA UNA MAQUINA "SINGER", bobina central. Ocurrir: San Martín 924. 10419-2-24-2

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ENTEra. Ocurrir: San Martín 1114. G. 13-2

MATRIMONIO SIN HIJOS CON BUENAS recomendaciones, se necesita. 1a. Junta 192. G. 13-2

SE NECESITA UNA CHICA PARA CORTO servicio. Ocurrir: 9 de Julio 774. G. 13-2

TALLER DE CARPINTERIA A FUERZA motriz de Antonio Marciani — Calle 25 de Mayo 66 (entre Pujato y Mariano Comas).

ALMACEN "LOS PIRINEOS" DE ALBERto Cerrera — Avenida Rivadavia esq. Junín — Teléfono 762. G. 14-2

CARNAVAL 1918 — SERPENTINA FRANcesa a $ 8.50 y 10.50 el mil. Globitos para llenar con agua a $ 0.90, 1.50 y 1.70. Pomos y. a a $ 3.60 la docena. Se venden a estos precios en la cigarrería "La Uruguaya", San Martín 877. G. 13-2

RESTAURANT "UNIONE ITALIANA" DE Maro Basili. Calle Belgrano 348 esquina Gobernador Vera 350, Santa Fe. Frente a la estación francesa. Tranvía a la puerta. G-14-2

FABRICA DE YUGUILLOS, TIROS DE CAdena, frenos y todo artículo perteneciente al ramo de talabartería y herrería, de Julio Colombo. Calle Alsina 109 (Norte). G-14-2

CAFE DEL PUERTO DE MANUEL RODIla. Rivadavia 502. G-14-2

JUAN STRADA, SAN JERONIMO 872. SANta Fe. Venta de collares para caballos y sillas. G-14-2

MOTOR "TRIUNFO", VERTICAL 9 F. H. con magneto, se vende. 1.a Junta 183 (Este). G-14-2

A. MARCHIORI Y HNO. SAN JERONIMO 834. Casa la mejor surtida en artículos de limpieza y que vende a precios más reducidos, especialidad en paraguas y artículos de alambre. G-14-2

Avisos del día

Avsio importante

Se avisa a los tenedores de los billetes de la gran rifa "Lago Tennis Club" que se jugará en marzo próximo, que en caso de ser agraciados con uno de estos premios "lancha, motores, escopetas, máquinas de coser", y quisieran venderlos, hay compradores quienes se comprometen a dar por ellos la suma de dinero que se hubiera ganado jugando $ 1.50 a la Lotería Nacional; es decir, daría $ 900 por la lancha (vale $ 4.500), $ 445 por cada motor (valen $ 3.060 cada uno), y así proporcionalmente por las escopetas y máquinas de coser.

Por datos a esta administración. Pte.

80.000

JUGADA DEL 14 DE FEBRERO

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa matriz: Mendoza 129
Sucursal 1.a San Martín 635
Sucursal 2.a San Martín 316

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomas Gutierrez

Teléfono núm. 843 — Santa Fe — 10115-10-11.

Compro

600 novillos criollos, tipo grande, carne blanca, precio razonable, compro.

LEÑA quebracho colorado, campana tipo F. C., a entregar en febrero a $ 23 la tonelada, puesta en Rosario, compro cualquier cantidad.

LEÑA VERDE quebracho colorado, tipo F. C., hasta 5.000 toneladas; entregar mensualmente 500 como mínimum, compro.

Referencias: Dirección diario "Santa Fe". Dirigir ofertas, Ricardo Alvarez, imprenta "Santa Fe", San Martín 729, Santa Fe. G.

AVISO

Al público en general y al comercio en particular, que he vendido al señor Pedro García el café y despacho de bebidas que tenía instalado en calle 25 de Mayo (Mercado Norte), habiéndose hecho cargo del pasivo. — Miguel Colombini — Santa Fe. 10454-7-17-2

Academia Central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN
SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita León, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de este modelo, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Ernesta Mendia, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que estén suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la central, pues goza de las mejores ventajas; el mejor programa de estudio y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan las clases a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita León, San Martín y Rioja 214, Santa Fe.

Semilla de Nabo

COMPRAMOS
CUALQUIER CANTIDAD
PAGANDO ALTOS PRECIOS

Bonfanti Hnos.

FABRICANTES DE ACEITES
Santo Tomé (S. Fe) o Bs. Aires
Díaz Vélez 4373
10428-31-1o.-3.

Fábrica de Jabón

"EL YACARE"
MARCA REGISTRADA
— DE —

Pereda y del Río

Nuestro jabón no se corta en agua salada.

Calle Mendoza 401, oeste, esquina a San José. — Teléfono n.o 843. — Escritorio: 25 de Mayo N.o 486, Santa Fe.

CINE PARIS

PLAZA ESPAÑA

Anexo a la Confitería Siglo XX

Jueves, día de la Fox. "Quien siembra recoge", magistralmente interpretado por la célebre artista Juno Caprice.

SASTRERIA

Garcia y Nigro

SERIE 13

SAN MARTIN 814

80.000

JUGADA DEL 14 DE FEBRERO

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. —San Martín 596 Santa Fe. — Teléfono 755.

AVISO

Por resolución de la comisión de la rifa pro Hospital de Caridad, se previene a los tenedores de billetes que el sorteo que debía efectuarse por el extracto de la lotería nacional del mes de diciembre, ha quedado postergado hasta nueva fecha, que esta comisión señalará.—La comisión. 10243-7-12

ACEITES

En el "Almacén de la Bola de Oro", San Martín y Salta, se ha instalado un gran depósito de aceites para vender por litros hasta los más refinados.

Almaceneros y hoteleros, pregunten precios y pidan muestras y se convencerán de la superioridad y ventajas de los mismos.

El aceite se reparte en cántaros a domicilio — Teléfono 187 — Galán Hermanos.

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos

Carruajes para paseos—Precios módicos

Calle 4 de Enero 324

TELEFONO 477 — SANTA FE

Enfermedades Secretas

Venéreas, Sifilíticas y de la Piel

SON CURADAS RADICALMENTE EN CUALQUIER ESTADO POR EL

Dr. Virgilio Magnani

Diplomado como especialista por la Universidad de París

Inyección del **606** y **914** franceses y alemanes, sin dolor, fiebre ni accidentes.

Se mudó

URQUIZA 1165

ROSARIO DE SANTA FE

AUTOMOVILES "FIAT"

Doble factón, 7 asientos, tapizado de baqueta charolada, 35 H. P., con poco uso, sólido, lujoso, e ideal para paseo.

Voiturette suplementario, con capota y juego de guardabarro, todo completo, se vende.

Ocurrir a:

JOSE ROCA SOLER

Esperanza. — Teléfono 30

RIFA

A PLAZO IMPRORROGABLE

La rifa del chalet del señor Clodomiro J. Amado en Reconquista que debía realizarse por el sorteo de la lotería nacional última del presente mes de enero, queda prorrogada en forma definitiva para la última jugada del mes de abril del corriente año, en razón de no haber desaparecido las causas que dieron margen a la postergación anterior. — Santa Fe, enero 25 de 1918. 10410-24-25-4

Academia de Esgrima

CULTURA FISICA SUECA, BOX INGLES

Baños calientes y fríos.—Salón espacioso bien ventilado—Mendoza 126
Director: LOUIS MARTIN
pte.



LEA:

No desespere usted

Consultadme e inmediatamente y todo cambiará en su favor, ya sea en amores, contrariedades, abandono, herencias, matrimoniales, etc. Adivino por las cartas, con dado. Talismanes para dicha, juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal $ 2; por correspondencia $ 3. Profesor Alberto Albano.

Agréguese la estampilla para la contestación.

Calle Rosario 14 (Este)—Santa Fe
Pte.

ESTANCIEROS

CHACAREROS-COLONOS

¡Ojo! No se dejen engañar, nosotros les vendemos bolsas en buen uso para cereales en 55 y 65 centavos respectivamente cada una, primero y segundo uso. Pídanos cualquier cantidad y para cualquier punto. Nuestras ventas son al contado neto, puesto sobre la estación de ésta, siendo el flete por cuenta del comprador. Dirigirse directamente a nuestra casa Aaron Rosas y Cía., Santiago del Estero 1047, Buenos Aires. Consignaciones y frutos del país. Teléfono 781, Buen Orden.

"Restaurant del Globo"

BUENA MESA Y BUENA CAMA

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jommi y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 684, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Teléfono 877

HISTORIA

Universal, por César Cantú, edición en formato octavo, que comprende 42 tomos de unas 400 páginas cada uno, sólida y elegantemente encuadernados a la rústica e impresos en buen papel, ilustrada con más de 160 láminas en tricromía, debidas a los glorioso dibujos de Doré, Tusquell, Fuentes y otros. Traducida al castellano y aumentada con un apéndice que comprende hasta el año 1914, por el renombrado académico doctor García Ramos. Tenemos un saldo de cinco colecciones nuevas, sin cortar las hojas, que podemos ofrecer a nuestros favorecedores por sólo 18 pesos cada uno, que es la cuarta parte de su precio corriente. Librería Ibérica, San Juan 1322.— A. Robles, Rosario Santa Fe. 10421-1-o-3-3

La Mueblería Spagni

San Jerónimo 633 al 635

MUEBLES MODERNOS, SOLIDOS Y ELEGANTES; CONSTRUIDOS EN NUESTROS TALLERES. VEANSE PRECIOS.

ANTIGUO Y ACREDITADO
RESTAURANT

"Buenos Aires"

— DE —
JAIME BARRELO

Esta acreditada casa atendida personalmente por su dueño, cuenta con un saloncito reservado para familias y piezas amuebladas a precios módicos. Siempre se come a la carta.

— Bustamante 633 y 9 de Julio 637 — Santa Fe. Pte.

Bar y Rotisserie

"LOS BANCOS"

de RAMON SOLE y Cía.

Casa especial en sandwichs. Servicio esmerado a la carta. Gran confort y modicidad en los precios. Salones reservados. Servicio de atender al Splade.

SAN MARTIN 647 — TELEFONO 3441
ROSARIO

SEPLIARSKY y EDELMAN

CONSIGNATARIOS

de Cereales y Forrajes

Las ventas se atienden personalmente por los socios

REALIZAR OPERACIONES:

Bolsa de cereales: de 10 a 1 — Bolsa de comercio: de 4 a 5

JUNIN 719 — **BUENOS AIRES**

U. T; 5196, Juncal

SANTA FE

¿QUIEN GOBIERNA?

Una sucesión de hechos producidos en las altas esferas oficiales y que han trascendido al público, provocando toda suerte de comentarios, nos está demostrando con evidencia incontrastable que el gobernador Lehmann no es, quizá por desgracia, quien rige los destinos de la provincia.

En el desempeño del mandato que le confirieron los electores del partido que lo exaltó al poder, ha sido subrogado por los mismos en quienes depositó su confianza y que estaban en el ineludible deber de prestarle una cooperación más leal, más decidida, y sobre todo, más honrada.

No haremos una revelación con estas afirmaciones: decimos el sentir, el convencimiento que está ya firmemente arraigado en el espíritu público, como esos males inevitables que se soportan resignadamente; como esas amargas decepciones que predisponen el ánimo y que con frecuencia se prefiere silenciar.

Es que la exteriorización de la verdad, en muchos casos, resulta dolorosa para los que, por explicables sentimientos de conmiseración o por ingénitas noblezas, se conduelen de ajenas pequeñeces, y por propensión natural se resisten a analizarlas y entregarlas al ludibrio público. Es que también avergüenza el error y no siempre se tiene la entereza de confesarlo públicamente y sin ambages, presentando tal cual es, con todas sus máculas, lo que ayer no más, fué un ídolo en que se depositó la fe y el cariño de todo un pueblo.

Pero, los que desde las columnas de la prensa tenemos el deber de hablar con la verdad, no podemos atarnos a esos impresionismos.

Cuando están en juego los intereses colectivos, debemos sacudir esas preocupaciones, hablando claro y alto, para que la verdad resplandezca, aunque debamos sacrificar nuestras más caras afecciones.

Hemos dicho que el señor Lehmann, no es en realidad el gobernador de Santa Fe.

No podremos pensar de otra manera, mientras no reaccione, mientras lo veamos subyugado por las desleales influencias que enlodan su nombre, complicándolo en todo el cúmulo de manejos turbios en que sorprendemos envuelta su administración.

Somos indulgentes y quisiéramos creerlo ajeno a las graves irregularidades consumadas bajo su gobierno, pero ello importaría proclamar su incapacidad para el desempeño de la delicada misión que se le ha cometido y que él aceptó, sin duda, sin medir sus fuerzas y confiado en que colaboradores más expertos y fieles habían de alivianar la carga que había echado sobre sus hombros.

Un gobernador que se siente con capacidad y energías suficientes para afrontar las arduas y delicadas tareas del mando, está en el deber de saber todo lo que pasa a su alrededor, y hacer sentir su autoridad cuando se siente arrastrado a la peligrosa pendiente del descrédito.

Ante estas consideraciones, nosotros debemos plantear el interrogante del epígrafe: ¿Quién gobierna a Santa Fe?

En el concepto público, pesa, como una plancha de acero, el amargo convencimiento de que no es el señor Lehmann.

En todas partes se habla del dominio que sobre su ánimo ejercen algunos funcionarios cuya mediocridad intelectual es proverbial, pero cuya influencia en las esferas oficiales, como si se tratara de un gobierno formado por ineptos, es visiblemente decisiva.

Y así va rodando al desconcepto moral y político, sin miras de reacción, el hombre en quien ayer depositara el pueblo su fe y su esperanza, mientras en el ambiente flotan, como amargas decepciones, frases que se hacen carne en el espíritu.... frases como éstas:

"Lehmann no tiene carácter".... "Lehmann no gobierna".... "Con Lehmann hacen lo que quieren sus allegados..."

Es justo entonces que dejemos planteada la pregunta:

¿Quién gobierna a Santa Fe?

———(o)———

PROPOSITO BRUTAL

Los telegramas de Rusia anunciaban que los componentes de la guardia roja — institución armada al servicio de los maximalistas, — tuvieron el brutal propósito de "masacrar" a las colectividades que en el ex imperio de los zares gozaron de fortuna y privilegios.

Proyectaban concluir con las vidas de los burgueses y sus descendientes, de ocho años de edad para arriba. Y tuvieron la audacia de discutirlo en reunión numerosa, cuando su simple enunciado debió ser suficiente para horrorizar a los oyentes y mandar a un hospital de alienados a los proyectistas.

Por sólo 2 votos, la asamblea de la "guardia roja" rechazó el ignominioso propósito.

No sabemos aún qué grado de exactitud tiene esta noticia, y por el buen nombre de Rusia, que si tuvo tiranos, también contó con hombres y generaciones benefactores, mucho nos placería resultase exagerada.

Podemos asegurar, empero, que no es este el único diario que la dió, y que de resultar cierta la noticia, trataríase de uno de esos extravíos frecuentes y hasta explicables en un país convulsionado.

La ejecución de ese plan sangriento sería la más aplastante condena de los ideales y aspiraciones de los maximalistas. Con ella demostrarían que en materia de intolerancia, de persecución y de violencias, superarían en mucho a las huestes del zar y del Santo Sínodo, que jamás fueron tan crueles contra los enemigos del antiguo régimen. Sus fulminaciones contra la obra macabra de los que ellos conceptúan provocadores de la guerra, perderían todo valor ante el asesinato colectivo de que se harían autores.

El ideal humanitario de la revolución hallaría su fosa en las fosas de los asesinados premeditada y alevosamente. Mentiras serían sus postulados de libertad, igualdad y fraternidad humanas, y el mundo entero agitaría el recuerdo de sus crímenes como argumento decisivo contra las prédicas de renovación en el orden moral y social de los pueblos.

Ni siquiera debió discutirse el proyecto, por desastrosa que sea la situación interna de Rusia; debió enviarse a los autores a un manicomio.

El Ejecutivo y la Constitución

USURPACION DE FUNCIONES LEGISLATIVAS — EL GOBIERNO NO PUEDE COBRAR NADA POR LAS PUBLICACIONES EN EL "BOLETIN OFICIAL" — TALES PUBLICACIONES DEBEN SER GRATUITAS — EL FORO DEBE EXIGIR LA GRATUIDAD EN LAS PUBLICACIONES.

Hemos dicho en ediciones anteriores que el P. E. valiéndose de una ley caduca, había creado la famosa imprenta oficial, procediendo en contra de los mandatos expresos de la Constitución de la provincia.

Vamos a demostrarlo.

Según el inciso 5.o del artículo 61 de la Carta fundamental, es atribución del Poder Legislativo: "Fijar anualmente el presupuesto general de gastos en el que deberán figurar todos los servicios ordinarios y extraordinarios de la administración provincial, aún cuando hayan sido autorizados por leyes especiales, **que se tendrán por derogadas** si no se consignaran en dicho presupuesto las partidas correspondientes para su ejecución; y, sancionado un presupuesto, seguirá en vigencia en sus partidas ordinarias hasta nueva sanción".

La disposición, como se ve, es expresa y clara: cuando en la ley de presupuesto no se consignaran por el Poder Legislativo, (único a quien la Constitución le confiere esa facultad), las partidas o recursos que fueran necesarios para dar cumplimiento a una ley, ésta se tendrá por derogada, de **FACTO**, sin más trámite ni declaración.

En el caso que venimos estudiando, ni la legislatura determinó los recursos necesarios para poner en ejecución la ley n.o 1799, ni en el presupuesto figura tampoco asignación de ninguna clase para tal fin, desde 1914 en adelante.

No es necesario ser muy versado en materia constitucional, para convenir en que esa ley invocada por el señor Lehmann para la creación de la imprenta oficial, quedó sin efecto desde 1915 en adelante.

No importa que la legislatura no haya sancionado nueva ley de presupuesto desde 1914 hasta hoy; la disposición constitucional transcripta no hace excepciones y a los fines de su mandato sólo importa un **HECHO**: que no se consignen en la ley de presupuesto los recursos con que debe ejecutarse una ley especial: basta ese **HECHO** para que, **MINISTERIO LEGIS** (como se dice en términos curialescos), quede derogada la tal ley.

Y eso es precisamente lo que ha ocurrido con la n.o 1799 que ha servido al señor Gandolla para dar el "Boletín Oficial".

Se está, pues, operando sobre la base de una ley caduca, y todo cuanto en virtud de ella haga el P. E., es nulo y de ningún valor, y a nadie obliga, salvo las responsabilidades personales en que incurran los que la han puesto en ejecución.

Demostrada esa falta del P. E., continuamos con el estudio empezado ayer, referente a las facultades que esa ley confiere al P. E., aun suponiéndola en todo su vigor.

El P. E. no puede cobrar nada por las publicaciones en el "Boletín Oficial"

Toda ley de carácter impositivo debe determinar de manera expresa el "cuantum" del impuesto y la materia que grava, siendo esa facultad privativa del Poder Legislativo. En efecto, el inciso 4.o del artículo 61 de la Constitución provincial ya citado, dispone que, corresponde al Poder Legislativo, "crear rentas provinciales, estableciendo impuestos compatibles con la Constitución nacional.

En ningún caso, la Constitución faculta al P. E. para crear impuestos, y antes por el contrario, entre las atribuciones que le confiere el artículo 91, resulta lo que establece el inciso 13o. Helo aquí: "Hacer recaudar los impuestos y rentas de la provincia, y **DECRETAR SU INVERSION CON SUJECION A LA LEY DE PRESUPUESTO**; pudiendo los funcionarios respectivos ejecutar administrativamente el cobro, sin perjuicio de las acciones que al contribuyente correspondan para ocurrir a los tribunales previo pago de la suma cobrada".

No pudiendo, pues, el P. E. crear impuestos ni rentas, es indiscutible que, aun aceptando que la ley 1799 está en vigencia, no puede cobrar absolutamente nada por las publicaciones que se hagan en el "Boletín Oficial", desde que esa ley ni ha fijado impuesto alguno sobre tales publicaciones, ni ha delegado en el P. E. la facultad de establecer tarifas que sirvan de fuente de recursos al erario público.

El hecho es tan claro como la luz meridiana y por consiguiente, debe aplicarse el principio que informa el artículo 8 de nuestro código político: "Ningún habitante de la provincia está obligado a hacer lo que no manda la ley, ni puede ser privado de lo que ella no prohibe".

La ley n.o 1799, no manda pagar nada por las publicaciones que se hagan en el "Boletín Oficial". Luego el P. E. no puede obligar a los habitantes de la provincia a que hagan lo que esa ley no manda.

Se nos argumentará que el artículo 12 de esa ley que dice así: "El importe de las publicaciones, suscripciones, etc., que se abonaren a la administración del "Boletín Oficial" se pagará en papel sellado provincial pudiendo completarse su valor con estampillas de la provincia. La administración pondrá en papel sellado la constancia de que se recibe en concepto de pago al "Boletín Oficial" y entregará al que lo efectúa un recibo con especificaciones pertinentes", habría podido, o puede servir al Poder Ejecutivo para fijar una tarifa para el cobro de las publicaciones, pero, ni siquiera el supuesto es aceptable.

En esa disposición no puede el Ejecutivo fundamentar las atribuciones que se ha tomado, creando impuestos y rentas con violación expresa de la Constitución, pero este punto merece capítulo aparte que dejamos para nuestra próxima edición.

EJERCITO DE SALVACION

Ha enviado a la prensa en general, el jefe territorial del Ejército de Salvación en la América del Sur, coronel W. B. Palmer, una extensa exposición sobre la obra de esa institución en la ciudad del Rosario.

Al objeto de la sustentación de las obras implantadas por el Ejército de Salvación, hace un llamado en general, a todos aquellos hombres de miras altruistas, para que cooperen en la obra empezada, puesto que se trata de sostener asilos para hospedar a todos los hombres necesitados sin diferencia alguna de religión o credo.

———(o)———

LAS FIESTAS DE CARNAVAL

EL DIA DE AYER — EL JUEGO CON AGUA — LAS MASCARAS Y COMPARSAS — EL CORSO.

El juego con agua

No tanto en el centro de la ciudad como en los suburbios, el juego del agua se hizo con el mayor entusiasmo.

Hubo barrios en que se libraron verdaderas batallas con baldes de agua y globos, escaseando mucho estos últimos.

Se habían formado en algunas partes, cantones de jugadores, desde los que se llevaban verdaderos ataques a cuantos pasaban por allí. Y es claro que esto dió margen a más de un entrevero, en los que felizmente no hubo de notarse más que el gesto huraño de los asaltados.

El entusiasmo no decayó un solo momento, hasta llegar la hora de acabar el juego.

Máscaras y comparsas

Un buen número de máscaras sueltas recorrían la ciudad en todas direcciones, vestidas como siempre, con la indumentaria habitual del cocoliche o el moreyra.

Las comparsas, bien organizadas todas, desfilaron también por nuestras calles centrales, al compás de excelentes orquestas y buenos coros.

Hemos visto las siguientes:

La gran charanga "Lazo de amor", "Lira de amor" y "Los negros santafecinos".

Decir cuál de ellas se portó mejor, sería algo difícil y es precisamente lo que está reservado a la comisión encargada de discernir los premios.

El corso

Por la tarde se organizó un lucido corso, en donde un interminable desfile de coches contribuía a formar un conjunto encantador.

Numerosas niñas de nuestra sociedad, ocultando su belleza bajo el antifaz que en más de una ocasión las traicionó, ponían al corso su sello particular de gracia y distinción.

Por la noche

A esta hora, el desfile de coches y carros adornados, fué mucho más numeroso que por la tarde. Había, por tanto, un conjunto más espléndido, de más variados matices y de mayor animación.

Se libraron verdaderos combates, en donde la serpentina y los ramos de flores constituyeron las armas principales de esos tiroteos de coche a coche, y a veces con balcones ocupados por hermosas combatientes que enviaban en cada mirada, a manera de certeras flechas, esperanzas, ilusiones o desengaños.

"Los chiripitifláuticos"

Anoche estuvo en nuestra redacción el señor Juan Ferré, presidente honorario de la sociedad carnavalesca "Los chiripitifláuticos", manifestándonos que pedía disculpa al público por no haber salido (como se anunció), esta charanga, debido a que algunos de los músicos con que contaba pertenecen al 12 de infantería, los que anteanoche fueron trasladados a Rosario con motivo de la agitación hockguista.

Llevamos la noticia al público, lamentando por nuestra parte que por la expresada causa quede privado el público de un núcleo que habría cooperado a dar realce a las fiestas.

Entre los carros adornados sobresalieron: el ocupado por el "Centro Unión Empleados de Comercio", el de "Los habitantes de la luna", de "Las sultanas", de "La noche" y otros, adornados con mucho arte.

La iluminación

Deficiente en extremo; parece que se quiso economizar luz.

La concurrencia

Muy numerosa en las aceras. El público grueso especialmente se había posesionado de ellas, sin que esto implique afirmar que no había personas de nuestra sociedad.

Una crónica más amplia haremos en nuestra edición venidera.

¡Malversación!

Hemos dicho que, "la tragadora", o sea la imprenta oficial, en el reducido término de seis meses, hasta el 14 de septiembre ppdo., llevaba insumida la importante suma de $ 165.241.80 moneda nacional.

Veamos la forma arbitraria en que se ha invertido esa cantidad:

Costo de la imprenta Languasco, pesos 21.000.

Pago y anticipos de sueldos del personal hasta agosto, 7.812.50.

En papel, tinta, cartulina y materiales para trabajos de imprenta, litografía y encuadernación, $ 33.765.32.

Fletes y acarreo. Servicio urbano, $ 1.722.95.

Sobres pagados a National Paper y Type, en tres facturas, $ 20.628.17.

Tipos imprenta y accesorios linotipos, litografía y encuadernación, pesos 3.567.91.

Adquisición de maquinarias, varios pagos al contado, $ 15.431.81.

En obligaciones contraídas por el señor Gandolla, parte precio rotaplana y linotipos, $ 14.500.

Instalación maquinarias: acarreo, flete y montaje de la rotaplana, $ 2.100.

Instalación y montaje linotipos, mistervas y otras máquinas, $ 2.185.

Ampliación, refacción y pintura del local, $ 4.976.05.

Muebles y útiles: varios pagos, pesos 2.581.10.

Sin especificar: pagado a cuenta de una factura de Curt Berger, $ 925.

Saldo en caja para pago de gastos ya efectuados, $ 4.165.99.

Liquidado en expedientes separados para pagar cuentas por compras hechas antes del 14 de septiembre, $ 30.000.

Total, $ 165.241.80.

Después del mes de septiembre, la "tragadora" ha insumido muchos millares de pesos, sustraídos irregular y delictuosamente del erario público, dentro de la precaria situación que atraviesa, sólo para satisfacer exigencias imperiosas del señor Gandolla, maravilloso inventor de la imprenta oficial, donde a costa de los contribuyentes se amasan lucrativas operaciones, en beneficio de una reducida camarilla de logreros que están enlodando el nombre de quien los ha investido de la influencia que tan desgraciadamente están aprovechando: el nombre de Lehmann.

Mientras se atrasan los sueldos de los pobres maestros y otros meritorios servidores del Estado; mientras las viudas y los ancianos pensionados sufren hambre y miserias, las arcas del tesoro público están siempre a merced de la imprenta oficial, cuyo jefe el señor Gandolla disfruta en las altas esferas oficiales de un poder omnímodo para hacer tabla rasa de las leyes administrativas y dar la aplicación que se le ocurra a los fondos del erario.

Cuando entremos al análisis de las cuentas, cuando demostremos la forma escandalosa en que se dilapidan los caudales del pueblo, sin orden, sin contralor y sin medida, ligándose combinaciones vergonzosas para sacar ventajas; cuando, en fin, demostremos cómo maneja los fondos la propia Dirección general de rentas, entonces el pueblo sabrá formarse cabal juicio del desastre administrativo que venimos soportando bajo el gobierno anodino de don Rodolfo B. Lehmann, de ese hombre en cuya honestidad siempre creímos y de cuyo carácter todo el mundo duda.

———(o)———

El Banco Provincial de Rosario

Según la memoria de la sucursal del Banco Provincial de Rosario, el capital del Banco es de $ 3.022.048.57 pesos moneda nacional, creándose el fondo de reserva con las utilidades líquidas del ejercicio que ascienden a $ 10.368.30 curso legal, de acuerdo con la disposición del inciso 6o. del artículo 9o. de la carta orgánica (ley No. 1437).

Los gastos generales del año pasado ascendieron a la suma de $ 153.767.41 curso legal, siendo los de 1917 de pesos 148.218.23 curso legal, acusando por consiguiente una notable disminución en la cuenta de los mismos.

La suma de cuentas, intereses, descuentos, comisiones, rentas varias, etc., es de pesos 123.659.64, indicando ello un movimiento bancario mayor que en 1916, cuya suma era de $ 393.460.95 curso legal.

El monto de los sueldos descontados al 31 de diciembre de 1917 era de pesos 170.336.33 curso legal, representando un conjunto de 2.000 sueldos comprados.

Indican, pues, la importancia de las operaciones, las cifras enumeradas.

———(o)———

"SANTA FE"

Como las huelgas están a la orden del día nosotros también nos incorporamos a ese movimiento, pero sólo será por el día de mañana.

En consecuencia, SANTA FE no visitará mañana a sus lectores.

Hasta el miércoles, pues, y a divertirse mucho en carnaval.

El cultivo en zonas secas

Hace ya bastante tiempo que el F. C. Central Argentino está haciendo experimentos en la granja experimental, que a los efectos posee en Las Toscanas (provincia de Santiago del Estero), sobre el cultivo en zonas secas, en las que sólo llueve dos o tres veces por año.

Las primeras pruebas que se llevaron a cabo, dieron resultados muy halagadores, y en cuanto a los cereales, como ser: kafir, milo y feterita, esos dieron un éxito completo, resistiendo con eficiencia la falta de lluvia en las regiones donde muy pocas veces se goza de ese beneficio.

En las vidrieras de la oficina de informes de la capital federal, se hallan exhibidas muchas plantas, cultivadas en las regiones secas, y muchos son los interesados que allí acuden en demanda de informes, por tratarse, como es fácil comprender, de un asunto de interés general.

ZONAS AGRICOLAS

Damos a continuación unos detalles de sumo interés, tomados de una circular que pasó a sus asociados la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe.

Estos datos se refieren a las zonas agrícolas provinciales y a la cosecha y su estado.

Hélos aquí:

"Trigo, rinde — Varía en toda nuestra zona de 10 a 30 quintales por hectárea, siendo el más alto rinde en la zona del ramal a Villa María, F. C. Santa Fe; en la zona más castigada de San Francisco a Morteros y limítrofes, el rinde máximo ha sido de 4 a 5 quintales por hectárea, y en algunos puntos no ha pasado de 1 quintal.

Peso específico — Varía entre 77 a 80 kilogramos por hectólitro.

Calidad. — En general buena; pero las frecuentes lluvias de enero la han perjudicado en una gran parte, resultando un buen porcentaje de trigos húmedos.

Lino, rinde. — Oscila entre 3 a 6 quintales por hectárea, pero hay puntos donde apenas sacaron la semilla.

Calidad — Considérase de una calidad de semilla, casi en general, buena, superior a la del año anterior; pero excede de lo normal el recargo de cuerpos extraños que contienen los linos este año; estos varían entre 4 y 10 por 100; las lluvias de enero ya no alcanzaron a perjudicar los linos, pues lo poco que hubo se trilló en diciembre.

Trilla. — Salvo excepciones (ramal a Villa María), ya se ha terminado en todas partes y se efectuó en general, con toda regularidad, no faltando máquinas ni peones y donde no se ha concluído se nota escasez de envases.

Material rodante. — De las zonas favorecidas por la cosecha, donde se intensificaron las operaciones, son uniformes las noticias de nuestros corresponsales, de que los vagones se suministran con demora e irregularidad".

Sigue diciendo la información que a los efectos de que se regularice mejor el suministro de vagones para cereales, la Cámara Arbitral ha nombrado una comisión de tres miembros para que hagan gestiones personalmente ante la empresa en ésta del F. C. S. F., y por nota ante las empresas de los ferrocarriles Central Argentino y del Estado.

El disfraz en el Uruguay

Es ya del dominio público la noticia de que las autoridades de Montevideo han permitido para los días de carnaval el disfraz de sacerdote.

Ajenos a la causa por la cual las autoridades han permitido semejante disfraz, sólo vemos en ello un medio para enconar los ánimos, previendo desde ya, disturbios e incidentes callejeros.

Si se medita bien este punto, se verá que no somos pesimistas al pronosticar esos incidentes.

En efecto: la sociedad uruguaya cuenta con una buena parte de católicos creyentes; ¿no será, pues, una burla para ellos, el ver transitar por las calles en los días de carnaval, máscaras groseras, revestidas con el traje que para ellos es sagrado?...

Los más prudentes se estarán en su casa o callados, pero no faltarán, seguramente, espíritus más exaltados, que ante tal ofensa no puedan permanecer callados, alterando, por lo tanto, la armonía y cordialidad que debe unirlos a todos en fiestas de expansión.

Aparte de todo ello, sábese que numerosas sociedades de cultura han elevado su protesta por la determinación de las autoridades, las que, seguramente, y sea cual fuere el móvil que las ha inducido a obrar así, cambiarán de actitud ante la enérgica protesta de una institución, que cual la que nos viene ocupando, tiene tanto arraigo en la sociedad oriental.

La conflagración europea

PROXIMA OFENSIVA NAVAL EN EL MAR DEL NORTE — ULTIMATUM DE ALEMANIA A RUMANIA — ATAQUES ITALIANOS ENTRE POSINA Y ASTICO — ECOS DEL HUNDIMIENTO DEL "SEBASTIAN".

Estados Unidos en la guerra — Diversas noticias

WASHINGTON, febrero 10. — Continúa activo el alistamiento de los conscriptos de marina.

—El departamento de Estado ha hecho público un documento comprobatorio de que Alemania ha violado el armisticio con Rusia, pues aquélla continúa trasladando tropas al frente francés.

—Retiraráse del tráfico marítimo con Sud América, buques que representan 1 millón de toneladas, para dedicarlos a la navegación con Europa.

—Corren rumores de que pronto se iniciará una ofensiva naval al otro lado del Canal de la Mancha, para obligar a Alemania a entrar en acción.

Parte oficial de París

PARIS, febrero 10. — El parte oficial dado hoy en esta capital, dice:

En todo el frente libranse los habituales duelos de artillería.

Luchase con bombas asfixiantes.

Los procesos ruidosos

PARIS, febrero 10. — M. Caillaux hizo ante el tribunal especial una interesante declaración, en la que afirmó que conocía íntimamente a Bolo bajá y que M. Bilset y Poincaré dijéronle todo lo que había contra Bolo.

Los fondos del ex rey Constantino — Deportación

PARIS, febrero 10. — El gobierno de Grecia suspenderá el envío de fondos que hacía mensualmente, para el ex monarca.

—Hállanse en Lieja 400 personas que han sido deportadas de Cambrai por las autoridades alemanas.

Ultimátum a Rumania

AMSTERDAM, febrero 10. — El mariscal von Mackensen envió un ultimátum a Rumania, dándole plazo de 4 días para que se resuelva a aceptar la paz por separado con los imperios centrales, o a rechazarla.

Agrégase en el despacho, que el gobierno rumano renunció.

El rey de Montenegro

ROMA, febrero 10. — Sigue mejorando paulatinamente de su dolencia el rey de Montenegro.

Parte oficial de Roma

ROMA, febrero 10. — El parte oficial que se dió hoy en esta capital, dice:

Entre Posina y Astico hostilizamos constantemente al enemigo.

Ecos del hundimiento del "Sebastián"

MADRID, febrero 10. — El vapor español "Sebastián", que fué hundido por un submarino, desplazaba 4.500 toneladas.

—Reunióse el consejo de ministros para tratar la situación en que se encuentra España con Alemania.

—Los diarios claman por que se rompan las relaciones diplomáticas con Alemania.

Capital Federal

Los ascensos — Jira en Jujuy — Diputados convocados — Veraneantes Reunión demócrata — Interventor de Corrientes — Reformas de instrucción — Pésame — Probable renuncia — La "Sarmiento" — Exposición — El "Pueyrredón" — Un incendio — Carnaval.

BUENOS AIRES, febrero 10. — En la próxima semana se pedirá al Congreso que antes de clausurar sus sesiones considere y acuerde los ascensos a coroneles y generales.

—Telegrafían de Jujuy que el interventor de esa provincia está realizando una jira por los departamentos.

—El doctor Mariano Demaría, presidente de la Cámara joven, ha citado a los señores diputados para el miércoles próximo, a objeto de considerar las reformas introducidas por el Senado en la ley del presupuesto.

—Aumentó el éxodo de veraneantes.

—Regresará el miércoles de Mar del Plata, el doctor Castillo.

—Verificaráse el 19 del corriente la asamblea de los demócratas, convocada para la proclamación de los candidatos a diputados nacionales.

—Asegúrase que en el curso de esta semana será designado el nuevo interventor de Corrientes. Créese que recaerá el nombramiento en el doctor Alcácer.

—Está ultimando el ministro Salinas el plan de reformas a la ley orgánica de enseñanza secundaria.

—El primer magistrado envió a Chile un sentido pésame por la muerte de Marcial Martínez.

—Háblase en la casa de gobierno de la probable renuncia del ministro argentino en Chile, doctor Carlos F. Gómez.

—Numerosas personas fueron hoy al puerto a visitar la fragata "Sarmiento".

—El viaje que realizará el acorazado "Pueyrredón" durará hasta el mes de octubre. Visitará algunos puertos de los Estados Unidos.

—Estalló un gran incendio en el almacén por mayor de Llorente y Cía.

Tuvo origen en un corto circuito y causó daños de importancia.

—Animados están los festejos del carnaval. Todos los bailes y concursos hállanse concurridos.

—El embajador Rómulo S. Naón partió de Río Janeiro en viaje a ésta.

—La cancillería argentina sigue sin noticias relativas al hundimiento del vapor "Ministro Iriondo".

Sociales

De la derrota

Está en la ambición mezquina que comienza por dar muerte al nacer al impulso generoso que reclama el espacio sin límites.

Está en el labio que el despecho vuelve reacio a todo lo que signifique lealtad y justicia.

Está en el corazón donde se enrosca la serpiente de la envidia.

Está en el egoísmo que sufre con la dicha ajena.

Está en la duda que se aferra al espíritu manteniéndolo en una perpetua desesperanza.

Está en el odio cuya pequeñez lo pone en fuga ante el más débil destello de luz, obligándolo a vivir escondido, sin atreverse siquiera a hacer que se oigan sus rezongos.

Está en la audacia que cuanto más alto se exhibe, tanto mayor es la burla que provoca su ridículo ensoberbecimiento.

José de Yuliis Latorre

Ayer, por la mañana, dejó de existir en esta capital el señor José de Yuliis Latorre.

Su temprana desaparición ha provocado general sentimiento de condolencia entre las numerosas personas que tuvieron oportunidad de apreciar de cerca sus cualidades caballerescas.

Hoy serán sepultados los restos a las 9 a. m. en el Cementerio Municipal.

En la Catedral

Ayer, por la mañana, los cultos de la iglesia Catedral se vieron bastante concurridos.

Hoy y mañana, a las 8 a. m., habrá exposición de S. D. M., misa parroquial, acto de desagravio durante la misa y bendición.

El primer día de Cuaresma, la bendición e imposición de ceniza será a las 8 a. m. y en seguida la misa. Por la tarde, después de rezar el rosario, habrá sermón moral.

En la Sociedad España

Tendrá lugar esta noche en el local de la sociedad que mencionamos en el título de estas líneas, el segundo de los tres bailes de disfraz y fantasía, preparados en ocasión de la fiesta del dios de la risa.

Huelga anticipar que la referida tertulia ha de verse muy concurrida ofreciendo un conjunto de belleza y alegría muy apropiado al fin que se han propuesto alcanzar los organizadores.

Recibos sociales

Hoy reciben a sus relaciones, las siguientes damas:

Inés Fernández de Bruno, Rosa P. de Argento, María C. de Martínez, Clorinda Z. de Pinasco, Carmen B. de Rivero, Carmen Mai de Berraz, Ana P. de Vives, María López de Pujato y Elvira O. de Puig.

Alberto Codoni

Dolorosa impresión ha causado en el círculo de sus relaciones la prematura desaparición del joven Alberto Codoni.

El extinto estaba dotado de generosos sentimientos que siempre le granjearon afectos múltiples.

Ayer, por la mañana, fueron conducidos los restos a la última morada, y en el sepelio se renovaron las simpatías que tenía ganadas el señor Codoni, pues dicha ceremonia póstuma alcanzó todas las proporciones de una elocuente nota de duelo.

¡Paz en su tumba!

El baile del "Club del Orden"

En todos los círculos aristocráticos locales se comenta desde ahora con señalado optimismo, el éxito del baile que esta noche ofrece en sus salones el "Club del Orden" a las distinguidas familias de sus asociados.

Prestigiada la reunión por los elementos de la "haute", es indudable que la fiesta ocupará en todo sentido un lugar prominente, como la más terminante y hermosa manifestación de selecta sociabilidad.



JOSE DE YULIIS LATORRE

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 10 DE FEBRERO DE 1918

Su esposa, Adelaida Sañudo de Yuliis Latorre; su señor padre, Oreste de Yuliis Latorre; sus hermanos Albina L. de Lauri (ausente), Eugenia de Yuliis Latorre, madre y hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan a las personas de su relación a acompañar los restos mortales del extinto al Cementerio Municipal hoy lunes 11, a las 9 a. m.

El duelo se despide por tarjeta.

Casa mortuoria: Amenábar 249.

Unica invitación.

En el núcleo de damas y señoritas que le prestarán al baile mencionado, con su belleza y finísima espiritualidad, todos los atractivos propios de una suntuosa nota de buen tono, figuran las familias más conocidas en nuestro gran mundo.

Sepelio

Anteayer, por la tarde, fueron inhumados en el Cementerio Municipal, los restos del niño Justo Guillermo Giménez de cuyo fallecimiento nos ocupamos oportunamente.

La ceremonia del sepelio se vió muy concurrida por las relaciones de los deudos del extinto.

Para las familias católicas

Una importantísima innovación en la ley del ayuno, rige actualmente, en razón de lo dispuesto por el Cánon 1251, nuevo código de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana.

En virtud de tal disposición se permite a todos los fieles mezclar carne con pescado (promiscuar) en una misma comida, los días de ayuno.

Quedan notificados los numerosos fieles de la diócesis santafecina.

Sufragios

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, anteayer por la mañana se oficiaron misas generales en memoria del señor Antonio Occhi.

Las naves del templo mencionado se vieron bastante concurridas en ocasión de las póstumas ceremonias apuntadas, las que dieron margen a una sentida nota de condolencia.

En el Centro Español

Un verdadero acontecimiento social resultó la tertulia de disfraz realizada anoche en los amplios salones del Centro Español.

En un ambiente de exquisita espiritualidad se pasaron prestamente las horas de tan amena velada, la que dejará perdurables recuerdos entre los que de ella participaron.

Era tal la concurrencia, que al cronista le fué imposible tomar el nombre de las familias asistentes, nómina que en nuestra venidera edición haremos conocer.

Bien merece, la comisión directiva de dicho centro, por el éxito obtenido, nuestra más franca felicitación. Llegue hasta ella.

Enfermos

Mejorado, el niño de los esposos Carrera-Aldao.

—Se restablecen los niños del señor Próspero Fernández.

—Restablecida la señora Elisa Ponce de Romero.

Viajeros

De Coronda las señoritas María Margarita y Aída Gervassoni.

—De Videla, el señor Gustavo Vernet.

—Para Irigoyen, el señor Angel Cassalegno.

—Para Rosario, el señor Víctor M. Camerano.

—De Santa Clara de Buena Vista, el señor José Ullúa.

—De Rafaela, el señor Faustino Roig y su señorita hija.

—Para Rosario, el señor Jorge Benítez.

—Para la capital federal, el señor R. A. Ferrer.

—De Rafaela, el señor José Lodeiro.

—De San Javier y de paso para Rosario, el doctor Alcides Greca.

——(o)——

LAS HUELGAS FERROVIARIAS

Situación grave — Gestiones fracasadas — Sobre paro general — Adopción de medidas.

En Santa Fe

Mejoró ayer la situación creada por la huelga en la estación del Central Argentino en esta localidad. Llegaron y salieron trenes con cargas, pasajeros y correspondencia.

Por la tarde, a la 1 y media llegó un tren de Irigoyen, y de noche, a las 8, otro de Rosario y Buenos Aires. Esta mañana a las 4 y cuarto debió partir un tren al Rosario.

La empresa tiende a normalizar los servicios, haciendo correr trenes provisionales; recibe cargas y pasajeros en forma condicional.

En las empresas del F. C. Provincial de Santa Fe y del Central Norte no hubo novedad. Los obreros continúan sus habituales tareas, no abrigando intenciones de promover huelgas.

La huelga en el Central Argentino y Central Córdoba — Gestiones fracasadas — Precauciones — Trenes provisionales — Distribución de fuerzas — La huelga general — Amenazas de violencias — La Fraternidad — Reunión de ministros — Situación grave.

BUENOS AIRES, febrero 10. — Volvió a conferenciar el doctor Torello, ministro de obras públicas, con los representantes de los ferrocarriles y con los delegados obreros, a objeto de buscar un arreglo a los conflictos ferroviarios, pero sin haber logrado solución alguna.

Todas las empresas han adoptado medidas precaucionales en vista de un posible paro.

Se preparan trenes provisionales, procurándose observar los horarios.

Acordó el ministro de la guerra la distribución de fuerzas en parte de las líneas, dejándose parte sin vigilancia a causa de la falta de conscriptos.

Inclínase la Federación a fijar a las demás empresas un plazo de 48 horas, para contestar al pliego presentado. Vencido el plazo sin haber aceptación, iría a la huelga general.

Estímase grave la situación.

Los obreros, agitados en las asambleas gremiales, exteriorizan propósitos de ejercer violencias.

El comité de huelga de la Federación ha encargado a otro comité de correr con los asuntos del pliego.

En el Central Argentino corrieron varios trenes locales.

"La Fraternidad" ha reiterado su pedido de mayores garantías, ante el ministerio de obras públicas.

Efectuóse una reunión de ministros, en la que se siguió tratando sobre la adopción de medidas de seguridad.

Hasta este momento fracasaron todas las tentativas de conciliación entre los huelguistas y las empresas ferrocarrileras.

Agitación obrera — En el Central Córdoba — El descarrilamiento de Guiñazú — Reparaciones — Tranvía Lacroze — De Tucumán — ¿Habrá huelga general?

BUENOS AIRES, febrero 10 — Nótase bastante agitación en varios gremios, entre ellos los marítimos, inclinándose a apoyar a los ferroviarios en huelga.

En la red del Central Córdoba continúa con intensidad el movimiento huelguista, pero han corrido algunos trenes provisionales y sin horario fijo.

De Córdoba anuncian que la máquina del tren local descarrilado cerca de Guiñazú, corrió unos 30 metros fuera de la vía, no ocurriendo desgracias personales, merced a la pericia del maquinista.

La empresa del Central Argentino está haciendo arreglar las vías que fueron cortadas cerca del Rosario y restablecer las comunicaciones telegráficas interrumpidas.

—El conflicto en el tranvía Lacroze, originado por las reclamaciones del personal, motivó la paralización de los servicios, pero la empresa puso luego en circulación algunos coches y pidió el concurso de la fuerza pública para la seguridad de los empleados que no secundan el movimiento y del público.

—Hacen saber de Tucumán que los obreros de las seccionales de todos los ferrocarriles están propensos al paro general, esperándose la orden.

Mientras en las empresas y en las esferas del gobierno existe optimismo, creyéndose en la pronta solución de los conflictos, en los centros obreros prevalece la opinión de que no tardará en producirse la huelga general.

Estado del río

Datos suministrados por el Correo:

Corrientes, creció 0.21 ctms.

Itá Ibaté, id. 0.18 id.

Ituzaingó, id. 0.30 id.

Posadas, id. 0.25 id.

Datos de la Subprefectura:

Altura de las aguas sobre el nivel habitual:

Santa Fe, 2.40.

Corrientes, creció 0.20 ctms.

——(o)——

Voces del pueblo

Santa Fe, febrero 4 de 1918. — Señor director de "Santa Fe".

Es lástima que la familia santafecina esté dividida en varias agrupaciones políticas, y especialmente los radicales disidentes y nacionalistas, que persiguen el mismo fin.

¿No podría Vd., señor director, como un acto de patriotismo hacia este hermoso país proponer la unión y la armonía entre los dos grupos mencionados, por intermedio de las columnas de "Santa Fe"? Habiendo buena voluntad de ambos lados, podría designarse una comisión de diez personas, cinco de cada lado, que sean de respetabilidad, desligadas de la política, dejando librado a juicio de ellas el arreglo aludido, con la obligación de acatar sin reclamo alguno el fallo que se produciría.

Así dejaríamos de perder lastimosamente el tiempo y todos se dedicarían a trabajar para el progreso de esta provincia, donde hay tanto que hacer.

Sería el momento oportuno, señor director, el acuerdo aludido para que todos juntos, confundidos en un sólo pensamiento, designen los diputados nacionales que deberán representar nuestra provincia en el Congreso.

Termino, formulando votos para la prosperidad de "Santa Fe" con motivo de cumplir un año más de vida. — Un contribuyente.

——(o)——

Las ediciones de "Santa Fe"

Los actuales conflictos obreros que consigo arrastran el desconcierto más despampanante, desde que paralizan el tráfico general y afectan en todo sentido a los intereses más vitales del desenvolvimiento industrial, nos obligan también a nosotros a modificar por ahora las ediciones de SANTA FE, que serán de ocho páginas, en lugar de doce, que con regularidad manteníamos, consultando las exigencias de nuestros favorecedores.

Sabrán por cierto los lectores de esta hoja disculpar la modificación anunciada, que, si transitoria, no deja de dificultar los servicios informativos amplios acostumbrados.

POLICIALES

Prodújose ayer, a las 6 p. m., en kilómetro 2, un hecho de sangre, en el que resultaron 2 heridos graves.

El hecho se produjo en la fonda "El obrero", entre los sujetos Domingo Bariaque y José Posadas.

Dada la gravedad de los heridos, a los cuales no se les ha podido interrogar, permanecen ignoradas las causas por las que se trabaron en pelea.

A ambos les fué practicada la primera cura en la Asistencia Pública, de donde fueron pasados al hospital de Caridad.

MARITIMAS

Entradas

Vapor nacional Lucero, de Paraná, con pasajeros y correspondencia.

Vapor nacional "Ceres", de Paraná, con pasajeros y correspondencia.

Salidas

Vapor nacional "Ceres", a Paraná, con pasajeros y correspondencia.

Vapor nacional "Lucero", a Paraná, con pasajeros y correspondencia.

A través de la provincia

LEHMANN

Correos

Febrero, 9.

Van a contarse ya, tres meses, en que el jefe del 5.o distrito de Correos y Telégrafos, dispuso la separación del señor Juan Acosta, del puesto de cartero, que ocupa en la oficina de Correos local; tal separación, según se dice, obedece a informalidad en el servicio por parte del citado señor.

Ahora bien, señor director: si está o no justificada la cesantía del señor Acosta, no lo sé; el caso es, que el jefe del 5.o distrito a cuya jurisdicción pertenece esta oficina, se obstina en mantener vacante el citado puesto, ocasionando con ello, los consiguientes perjuicios al comercio particularmente, y a los vecinos en general; y conste que ello es, no obstante el empeño y la actividad que el digno jefe, señor Manrique Anciano, pone para regularizar en lo posible el servicio de reparto de la correspondencia, pero su buena acción se ve frustrada en gran parte por la insuficiencia de personal.

Obedeciendo a las necesidades apuntadas, ha sido necesario suspender el reparto de la correspondencia que viene en los trenes de la mañana, creándose así una irregularidad de que muchos culpan a quien es menos culpable, pues ella se justifica por el solo hecho de no haber cartero, y estar este servicio a cargo del telegrafista que, aparte de resultarle una labor ímproba, no puede, en ciertos momentos, abandonar el servicio de su incumbencia.

Por ésta y otras consideraciones que no escaparán al buen criterio del señor jefe del 5.o distrito, es de esperar por contestación a estas líneas haga, por su parte, el nombramiento del cartero que substituirá al señor Acosta, y que por ley de presupuesto corresponde a esta oficina de Correos.